

CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO ANCASH PERÚ



OFICIALÍA MAYOR
Dirección General Parlamentaria
Oficina de Gestión de la Información y Estadística

Lima, 31 de diciembre del 2019

Índice

PRESENTACIÓN	3
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN	4
1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	4
1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	5
2. INCLUSIÓN SOCIAL	7
2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL	7
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2018 (porcentaje)	7
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2018 (porcentaje)	7
3. EDUCACIÓN	7
3.1 Matriculados, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2019	7
4. SALUD	8
4.1 Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2016 – 2018	8
4.2 Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, porcentaje respecto al total, 2007 – 2018	8
5. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	9
5.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2019 (Nº de casos registrados)	9
5.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2018 (Casos registrados)	9
6. TRABAJO	10
6.1 Población Económicamente Activa 2009 – 2019 (Miles de personas)	10
7. SEGURIDAD CIUDADANA	10
7.1 Denuncias de faltas 2011 – 2019 (Nº de casos registrados)	10
7.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2019 (Porcentaje)	11
7.3 Denuncias por robo de vehículos, 2009 - 2019 (Nº de casos registrados)	11
7.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2019 (kilogramos)	12
7.5 Denuncias de Accidentes de Tránsito por causa 2019 (Nº de casos registrados)	12
7.6 Conflictos sociales latentes	13
8. PRESUPUESTO	15
8.1 Asignación presupuestal	15
8.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019	15
8.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno	15
8.1.3 Programas presupuestales al 31 de diciembre de 2019	16
9. AUTORIDADES DE LA REGIÓN	18
9.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales	18

PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Ancash, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento de Ancash.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú – PNP, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Economía y Finanzas, Jurado Nacional de Elecciones, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

a) Superficie y Ubicación Geográfica.

Ancash situado en la parte central y occidental del país. Limita con el océano Pacífico al oeste, al norte con el departamento de la Libertad, al este con Huánuco y al sur con Lima. Abarca gran parte de la costa norte en su parte occidental y una gran sección de la cordillera de los andes. Tiene una superficie de 36 mil km² que representa el 2,8% del territorio nacional.

Está compuesto por las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas, y Yungay. Su capital es Huaraz, reconocida como sede del Gobierno Regional de Ancash, mientras que la ciudad más poblada y desarrollada es Chimbote.

En el plano geográfico, dentro del departamento se diferencian claramente dos tipos de paisajes: la llanura costera árida que domina toda la zona occidental de la región con un ancho máximo promedio de 15 Km. Y las zonas montañosas que ocupan 72 % del territorio departamental, comprendiendo a los accidentes geográficos de las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash y el Cañón del Marañón que debido a su ubicación en la divisoria de aguas continental, dan origen a ríos muy importantes como el Santa y el Pativilca que desembocan en el océano pacífico, y el marañón, afluente del amazonas que desembocará en el atlántico.

b) Población.

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Ancash albergaba una población de 1'171,714 habitantes, lo que representa el 3.5% de la población nacional.

CUADRO N° 1
Ancash: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019.

Departamento	Extensión Superficial (km ²)	Población Estimada 2019 (habitantes)	Densidad poblacional (Hab./km ²)
Total	1,285,216	32,495,510	25.28
Áncash 1/	35,889.91	1,171,714	32.65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

Nota: Mediante la aprobación en mayo de 2013 del Reglamento de Arbitraje Territorial, un Tribunal Técnico continuará definiendo la delimitación (precisándose el área superficial) donde exista imprecisión de límites.

1/ Incluye: 12,23 km² de superficie insular oceánica.

a) Clima e Hidrografía.

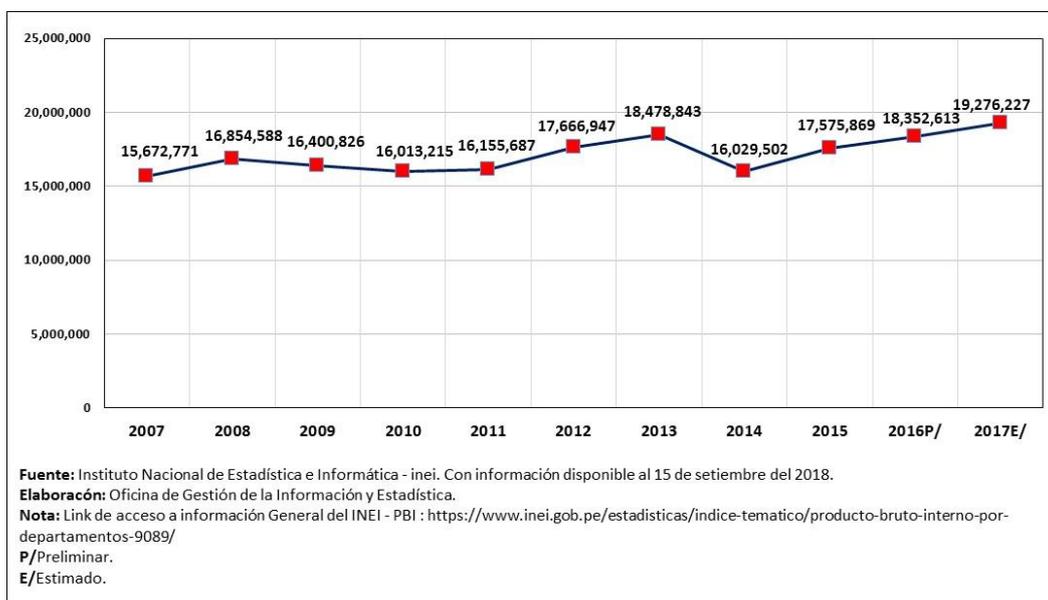
El clima de Ancash es variado. En la costa y piso inferior de la vertiente occidental el clima es desértico, con lluvias muy escasas y mal distribuidas, que se incrementan a medida que se avanza en altitud. Zonas con clima templado y seco se encuentran en los pisos medios de las vertientes andinas oriental y occidental, así como en

el callejón de Huaylas. Frío y seco en las punas y altas mesetas. Muy frío en las cumbres nevadas. Al este de la cordillera blanca y en el fondo del valle formado por el marañón, hay un clima cálido-húmedo, con temperaturas altas durante el día y la noche.

b) Estructura productiva.

El departamento de Ancash, según información del INEI (2008 – 2015 E/), aporta al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional un 4.47% por ciento al 2015. La importancia relativa de la región en el país, es mayor en el año 2013 y se mantiene sobre el promedio el 2015.

CUADRO N° 2
Ancash: Valor agregado bruto 2007 – 2017 E/
Valores a precios constantes 2007
(Miles de nuevos soles)



1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

a) Agropecuario

La actividad agropecuaria de Ancash representó el 3.3 por ciento del VAB agropecuario del departamento. En la costa, destacan cultivos como caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárrago y arroz, vinculados, en su mayoría, a la agroindustria. En cambio, la sierra mantiene la siembra de cultivos que se orientan básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa, como el trigo, cebada, maíz amiláceo, entre otros.

b) Pesca

Representa el 1.2 por ciento del VAB departamental y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos, destinados, principalmente, al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite) y, en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, considerado como el primer puerto pesquero del país; le siguen los puertos de Colishco, Samanco, Casma y Huarmey.

c) Minería

El sector minero destaca por tener importantes reservas de metales polimetálicos (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al VAB departamental (49,0 por ciento). Ancash es el primer

productor nacional de cobre y zinc, segundo productor de plata, cuarto productor de molibdeno, plomo y sexto productor de oro. En la extracción de cobre, zinc y molibdeno destaca la empresa Antamina (primera productora de cobre del Perú)

d) Manufactura

La manufactura es la tercera actividad más importante, al generar el 7.9 por ciento del VAB departamental, durante 2017. El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote y los pilares de la actividad son la industria pesquera y la industria siderúrgica.

La industria pesquera elabora, principalmente, harina y aceite, y en menor escala, conservas de pescado. El mayor auge de esta industria se alcanzó en la década del 60.

Por su parte, la producción siderúrgica realizada por la empresa Siderperú, registra dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera, orientada a la industria metal-mecánica y la segunda, a la actividad de construcción, encontrándose en operación solo la última.

Las demás industrias como la azucarera y la de productos químicos (oxígeno, acetileno y nitrógeno) tienen poca significación en la generación del VAB; sin embargo, cabe señalar que la primera se encuentra en un proceso de relanzamiento por la reactivación de la empresa azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A. con el ingreso de inversionistas privados (Corporación Azucarera del Perú, perteneciente al Grupo Gloria).

e) Turismo

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico. Entre ellos: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica y turismo de naturaleza (posee zonas de canotaje, andinismo, entre otros).

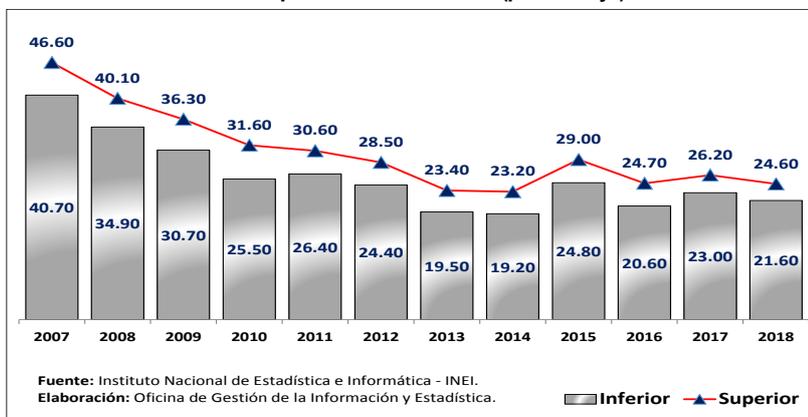
f) Servicios financieros

La dinámica del sector financiero de los últimos años, está asociado a la mayor actividad económica del departamento, reflejándose en el grado de profundización financiera del crédito, medido por el ratio colocaciones/PBI.

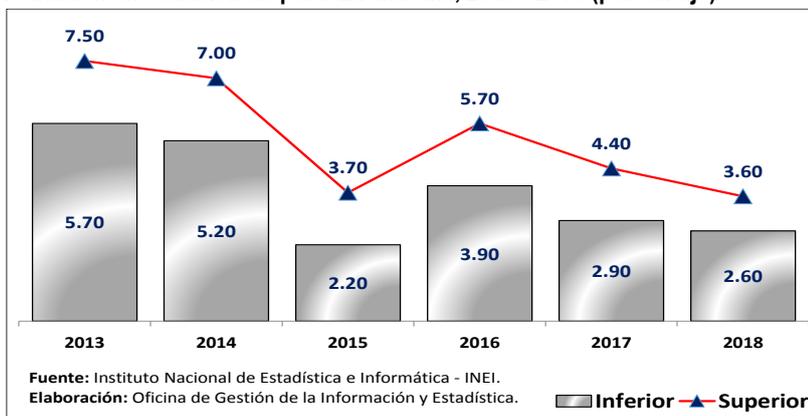
2. INCLUSIÓN SOCIAL

2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2018 (porcentaje)



2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2018 (porcentaje)



3. EDUCACIÓN

3.1 Matriculados, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2019

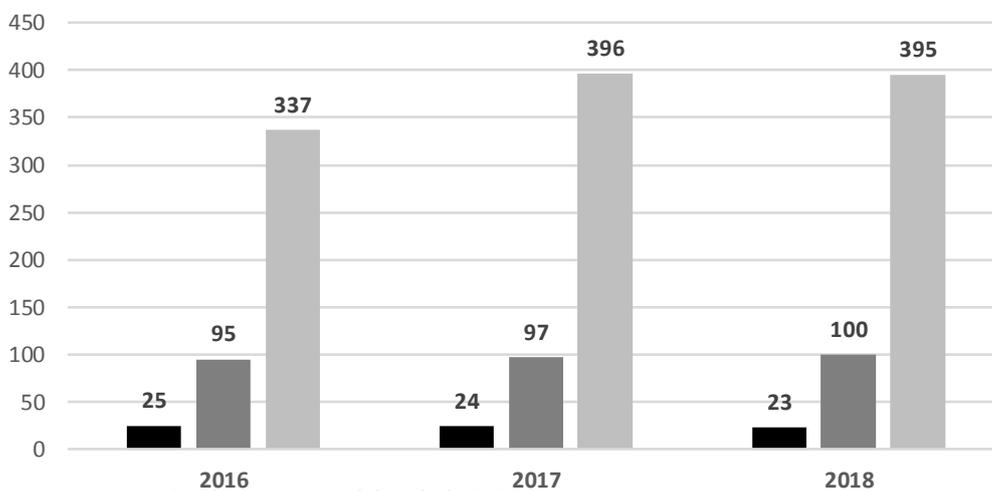
Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	321,041	262,403	58,638	253,083	67,958	162,687	158,354
Básica Regular	292,493	241,776	50,717	225,135	67,358	149,156	143,337
Inicial	62,889	50,911	11,978	46,022	16,867	31,830	31,059
Primaria	132,539	108,915	23,624	100,465	32,074	67,460	65,079
Secundaria	97,065	81,950	15,115	78,648	18,417	49,866	47,199
Básica Alternativa	7,438	5,124	2,314	7,438	0	4,035	3,403
Básica Especial	780	780	0	780	0	395	385
Técnico-Productiva	7,835	5,684	2,151	7,694	141	3,075	4,760
Superior No Universitaria	12,495	9,039	3,456	12,036	459	6,026	6,469
Pedagógica	2,642	2,418	224	2,267	375	1,060	1,582
Tecnológica	9,485	6,253	3,232	9,401	84	4,684	4,801
Artística	368	368	0	368	0	282	86

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

4. SALUD

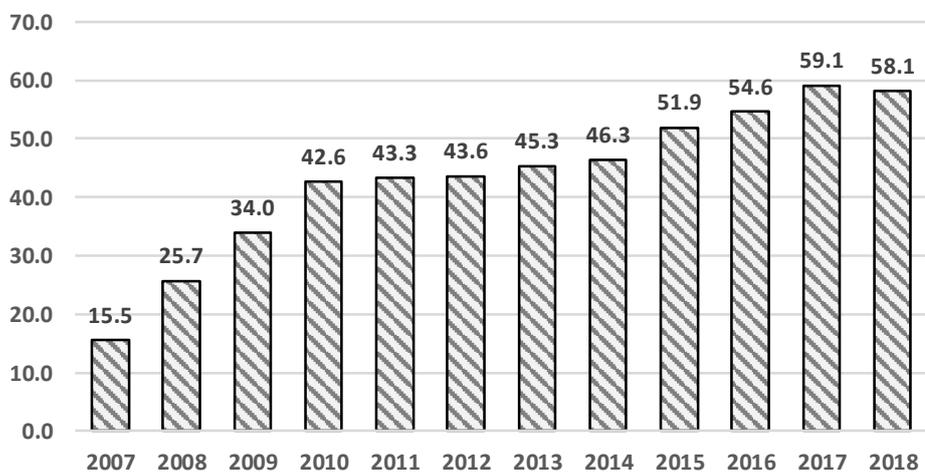
4.1 Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2016 – 2018



Fuente: Superintendencia Nacional de Salud. INEI.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

4.2 Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, porcentaje respecto al total, 2007 – 2018

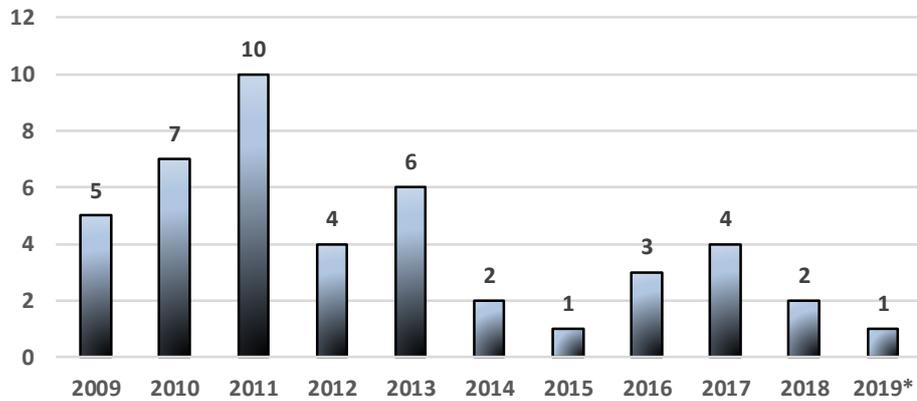


Fuente: INEI. Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información.

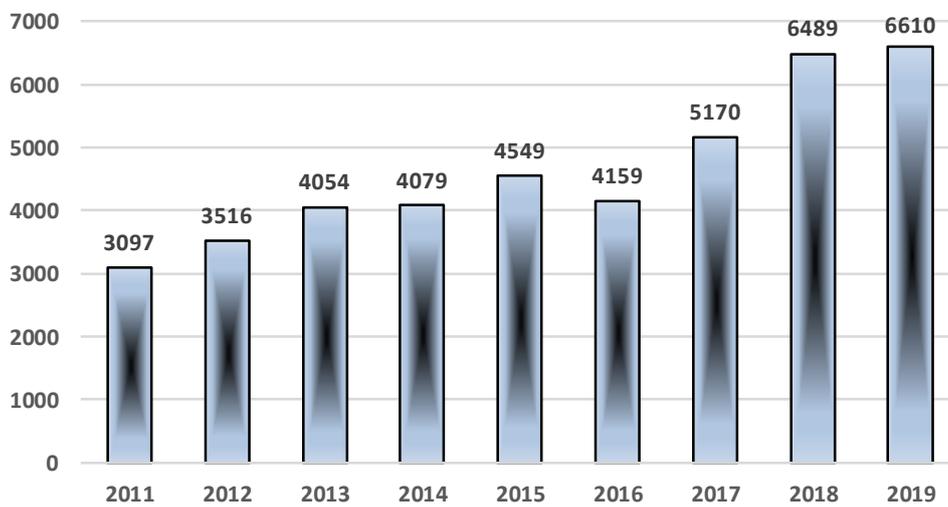
5. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

5.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2019 (Nº de casos registrados)



Fuente: INEI. PNP. MINISTERIO PÚBLICO. MINISTERIO DE LA MUJER
 Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.
 * Enero-Setiembre.

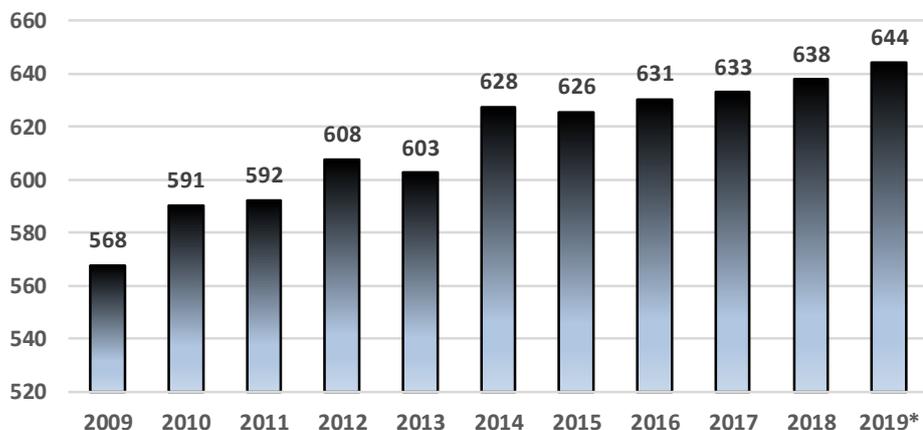
5.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2018 (Casos registrados)



Fuente: INEI. PNP. MINISTERIO PÚBLICO. MINISTERIO DE LA MUJER
 Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.
 * Enero-Setiembre.

6. TRABAJO

6.1 Población Económicamente Activa 2009 – 2019 (Miles de personas)



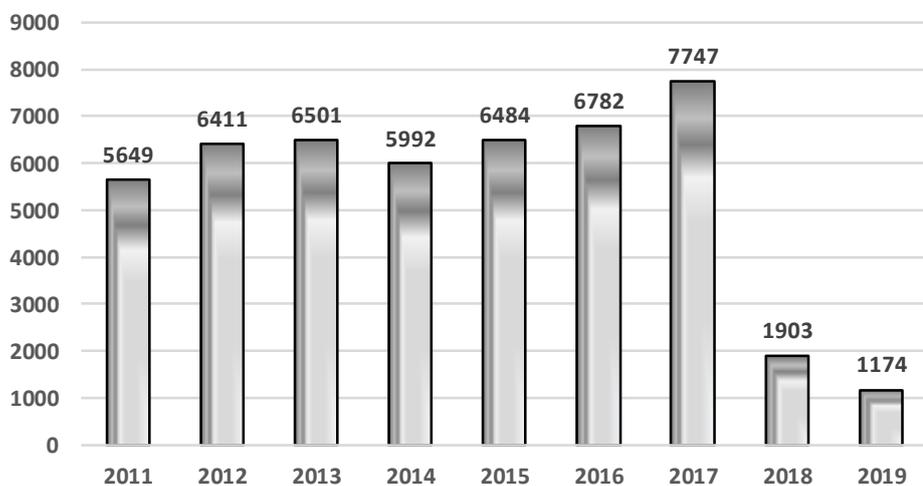
Fuente: INEI, ENAHO.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Proyectado en base a la tasa de crecimiento anual de la PEA.

7. SEGURIDAD CIUDADANA

7.1 Denuncias de faltas 2011 – 2019 (Nº de casos registrados)

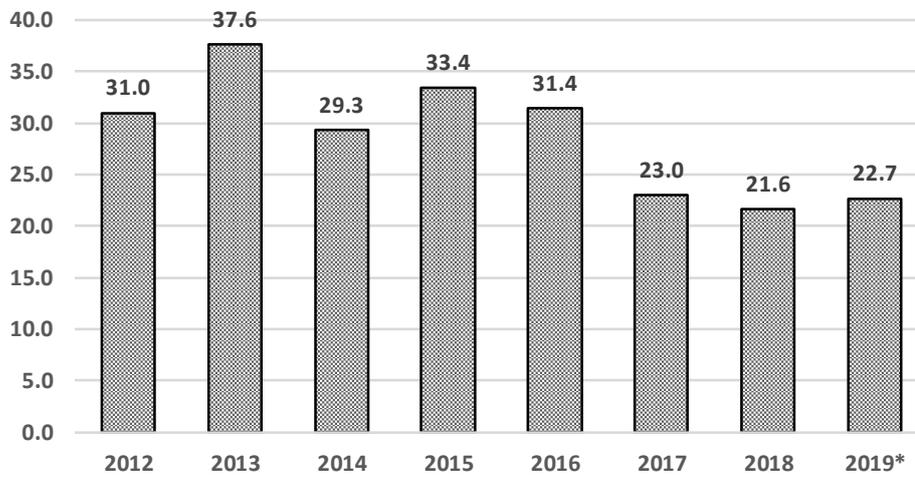


Fuente: INEI, Ministerio de Interior. Desde el 2018 cambia el Código Penal sobre tipificación de faltas.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Enero-Setiembre.

7.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2019 (Porcentaje)

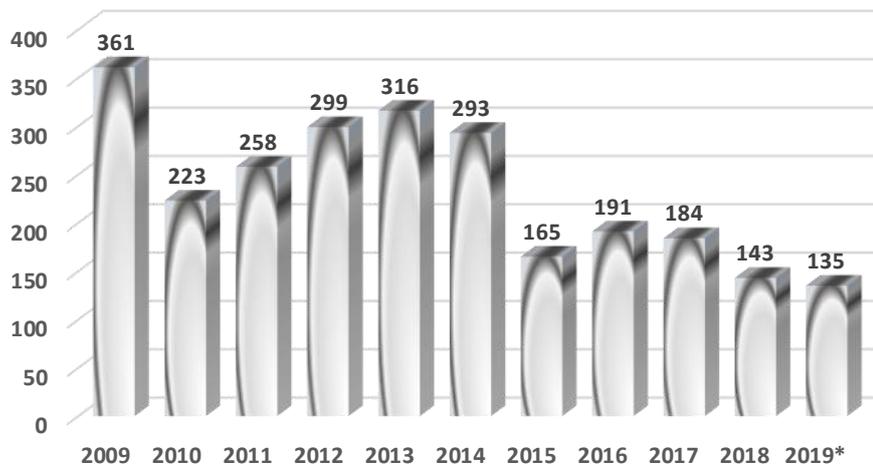


Fuente: INEI. Ministerio de Interior.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Enero-Octubre.

7.3 Denuncias por robo de vehículos, 2009 - 2019 (Nº de casos registrados)

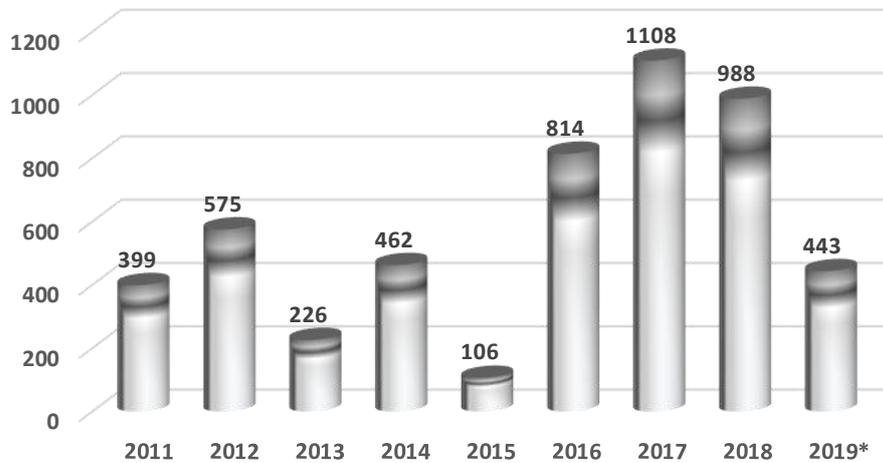


Fuente: INEI. Ministerio de Interior.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Enero-Setiembre.

7.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2019 (kilogramos)

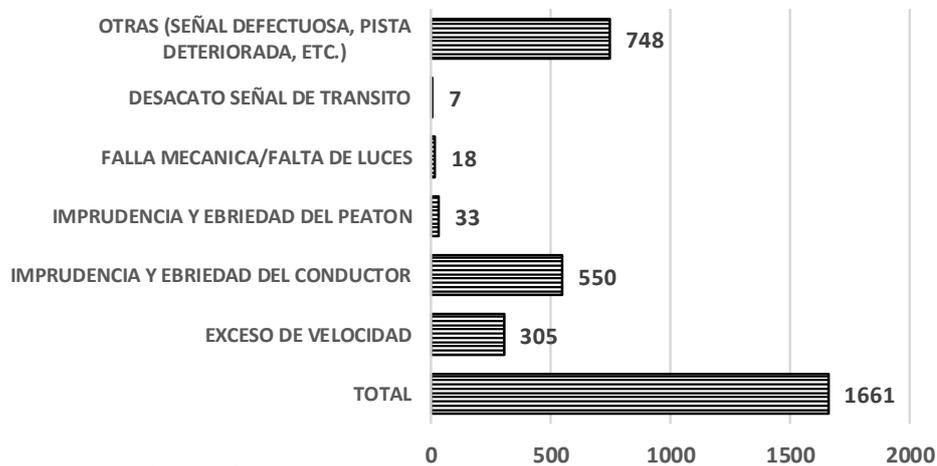


Fuente: INEI. Ministerio de Interior.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Enero-Setiembre.

7.5 Denuncias de Accidentes de Tránsito por causa 2019 (Nº de casos registrados)



Fuente: INEI. Ministerio de Interior.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

* Enero-Setiembre.

7.6 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.	Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.
Socioambiental	El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente.	Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.
Socioambiental.	La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.	Comunidad Ayash Pichíú, distrito de San Marcos, provincia de Huari.
Socioambiental.	Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.	Distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental	Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antauran reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecida en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las	Atupa Antauran, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.
Socioambiental	La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco –ASUPAC plantean que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la actividad pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco – APADAPC, por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.	Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental.	La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.	Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareníoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.	Comunidad campesina Mareníoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.	Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.
Socioambiental.	Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.	Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.	Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero "César Jesús" a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.	Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritos entre ambos el 7 de julio de 1998.	Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Áncash.
Asuntos de gobierno nacional.	Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Provincia de Huarmey, región Áncash.
Asuntos de gobierno nacional.	Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.	Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.
Otros	Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.	Distrito y provincia de Sihuas, región Áncash.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N°180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

8. PRESUPUESTO

8.1 Asignación presupuestal

8.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Regional (PIA)	Gobiernos Locales (PIA)
TOTAL PERÚ	118,227,641,778	29,915,914,285	19,930,851,181
ANCASH	2,947,965,644	1,480,993,401	1,393,733,528

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura

Fecha de Consulta: 29 de marzo de 2019

8.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Devengado	Avance %
GOBIERNO NACIONAL	2,947,965,644	2,621,150,255	1,991,807,304	76.0
GOBIERNO REGIONAL	1,480,993,401	2,128,979,233	1,724,482,441	81.0
GOBIERNO LOCAL	1,393,733,528	2,459,049,921	1,389,259,806	56.5
Total Departamento	5,822,692,573	7,209,179,409	5,105,549,551	83.19

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado.

Devengado: Reconocimiento de una Obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado.

Fecha de Consulta: 31 de diciembre de 2019

8.1.3 Programas presupuestales al 31 de diciembre de 2019

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	106,056,149	123,443,570	106,989,670	86.7
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	46,273,835	63,512,913	60,337,188	95.0
0016: TBC-VIH/SIDA	12,951,462	14,235,672	13,846,866	97.3
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	6,819,791	8,175,100	8,059,678	98.6
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	15,507,877	21,606,335	19,369,105	89.6
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	3,882,448	3,283,834	3,166,502	96.4
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	190,012,435	239,101,789	230,611,626	96.4
0031: REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	401,099	73,921	0	0.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	24,807,985	69,537,595	50,697,349	72.9
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1,920,029	2,776,955	2,165,064	78.0
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	15,333,995	9,181,458	8,702,202	94.8
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	637,569	3,617,146	1,610,572	44.5
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	197,075,990	338,312,103	164,043,298	48.5
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	22,646,317	39,426,954	15,369,900	39.0
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	52,970,257	80,974,753	80,609,239	99.5
0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	0	403,347	63,395	15.7
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	42,652,838	44,220,333	43,815,231	99.1
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	414,331	714,429	640,310	89.6
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	2,594,099	2,829,414	2,500,716	88.4
0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,425,284	1,557,506	1,530,960	98.3
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	102,651,699	162,865,047	101,407,227	62.3
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	0	2,929,721	2,904,444	99.1
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	29,187,409	146,135,424	88,780,602	60.8
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	606,210	12,748,789	10,974,256	86.1
0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	4,963,048	7,680,073	7,060,909	91.9
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	7,862,091	7,743,169	98.5
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	61,091,332	64,467,129	28,056,269	43.5
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	137,541,970	380,615,634	175,822,200	46.2
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	120,743,288	135,085,819	133,141,220	98.6
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	114,000	1,395,144	261,472	18.7
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	729,872,785	911,258,037	859,107,123	94.3
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	89,704,056	106,893,915	43,497,425	40.7
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	451,744	1,272,471	945,421	74.3
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	325,415	3,091,052	2,107,191	68.2
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	0	3,500	3,500	100.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	54,073,395	54,410,758	54,369,192	99.9
0098: CUNA MAS	23,280,926	23,248,011	22,943,028	98.7
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	8,550,979	9,253,639	8,967,750	96.9
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	16,491,693	88,884,039	51,658,228	58.1
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	5,036,479	6,292,425	5,838,506	92.8
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3,548,409	6,554,399	3,831,829	58.5
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	6,841,789	7,493,383	7,436,536	99.2
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	8,888,619	9,401,705	9,380,207	99.8
0109: NUESTRAS CIUDADES	3,747,281	40,127,277	19,663,126	49.0
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	17,660,806	17,780,757	14,920,360	83.9
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	65,606,659	61,091,058	60,020,601	98.2
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	508,052	987,313	961,017	97.3
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	6,928,906	4,804,075	4,699,379	97.8
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY	12,133,728	10,175,335	10,163,064	99.9
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3,204,996	2,778,834	-11,575,934	-416.6
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	10,481,154	18,298,697	16,531,438	90.3
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	198,656	209,386	198,451	94.8
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	335,086	295,000	88.0
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	15,284,394	7,163,478	4,555,677	63.6
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	90,000	262,682	256,243	97.5
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,295,840	1,426,340	1,418,197	99.4
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	859,521	2,927,572	1,872,534	64.0
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,525,256	6,976,429	6,558,460	94.0
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	3,633,028	3,836,440	3,690,634	96.2
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	8,793,501	5,376,776	5,376,674	100.0
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	1,026,579	904,278	88.1
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	531,238,524	1,269,355,589	671,196,332	52.9
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	1,258,778	1,320,985	1,248,219	94.5
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	2,783,318	7,119,125	4,363,003	61.3
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	338,730	410,272	304,058	74.1
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2,293,665	2,617,084	2,482,973	94.9
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	823,409	5,619,067	4,116,881	73.3
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	0	579,400	408,677	70.5
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	43,201,975	199,193,967	101,013,413	50.7
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	556,186	526,763	500,970	95.1
9001: ACCIONES CENTRALES	415,427,368	613,905,497	521,324,397	84.9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,523,469,807	1,706,120,214	1,217,714,853	71.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.
Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

9. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

9.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
AIJA	-	PEDRO MOISES ROQUE ITA	ALCALDE PROVINCIAL
AIJA	CORIS	ORLEY PRAGMASIO SALVADOR LUGO	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	HUACLLAN	AGUSTIN DE CONTABER LEON QUIÑONES	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	LA MERCED	MILLER OMAR CAMONES MAGUÑA	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	SUCCHA	ULISES GUILLERMO INTI TORRES	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	-	FELIX SANDOVAL DIAZ	ALCALDE PROVINCIAL
ANTONIO RAIMONDI	ACZO	JUAN MOISES CHAVARRIA CARDENAS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHACCHO	ELMER HORACIO VILLAORDUÑA JARA	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHINGAS	EMMER DAIMLER TORRE OSTOS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	SAN JUAN DE RONTOY	WILMER IVAN LEYVA HIDALGO	ALCALDE DISTRITAL
ASUNCION	-	JESUS ALBERTO ZARAGOZA GUZMAN	ALCALDE PROVINCIAL
ASUNCION	ACOHACA	EDGAR BENEDICTO ARCE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	-	GUDBERTO CARRERA PADILLA	ALCALDE PROVINCIAL
BOLOGNESI	ABELARDO PARDO LEZAMETA	PEDRO RIVER GOMERO ALVARADO	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	ANTONIO RAIMONDI	ROLANDO CUEVA BAUTISTA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	AQUIA	IVO DOMINOVICH ACUÑA TAPIA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CAJACAY	JUAN MANUEL CASTILLO LUNA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CANIS	ABEL LEON HUAMAN	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	COLQUIOC	GUILLERMO CARLOS PARIASCA DEXTRE	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUALLANCA	WILMER SERAFIN CORNELIO ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUASTA	EDINSON RUDNER PEREZ VALDEZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUAYLLACAYAN	JULIO CESAR GAMARRA CONCEPCION	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	EUTIMIO ALVA PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	MANGAS	JAIME ORLANDO LLANOS ESTRADA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	PACLLON	ADHEMIR CARRERA PADILLA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	YOALDINO ALVARADO SI LVA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	TICLLOS	JAIME ALEXANDER ALEJOS COPERTINO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	-	PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CARHUAZ	ACOPAMPA	LEONARDO MERCEDES KAQUI FLORES	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	AMASHCA	LEONCIO JAIME CADILLO CHAPETON	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ANTA	JORGE GABRIEL CUPITAN TADEO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ATAQUERO	FERMIN JAIME GUTIERREZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	MARCARA	CARLOS DAVID SANCHEZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	PARIAHUANCA	ZENOBIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SAN MIGUEL DE ACO	SILVINO MARCELINO BALTAZAR CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SHILLA	VIDAL ORLANDO COLLPA LEYVA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	TINCO	AGRIPINO RUSBANY COCHACHIN MINAYA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	YUNGAR	HITLER GUESCLIN ALBA SANCHEZ	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	-	BORIS TARAZONA MAYO	ALCALDE PROVINCIAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	SAN NICOLAS	MOISES SIMON ESPINOZA MELGAREJO	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	YAUYA	JESUS MATEO GOMERO CAMONES	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	-	LUIS WILMER ALARCON LLANA	ALCALDE PROVINCIAL
CASMA	BUENA VISTA ALTA	HUGO ARTURO PAJITO MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	COMANDANTE NOEL	EMILIO ALEJANDRO REYES CORONACION	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	YAUTAN	NICOLAS MULLER GARCIA BOBADILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	-	ASCARIO WILMAN PONCE VELASQUEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CORONGO	ACO	ELADIO PEDRO PINEDO CARRILLO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	BAMBAS	ELIANA MARGOT SOTO PAZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	CUSCA	JAMINTON IPARRAGUIRRE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	LA PAMPA	EDVER ROMAN PAREDES MILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YANAC	MANUEL PEDRO MATEO BARRIONUEVO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YUPAN	MANUEL IGNACIO TURRIATE ALMENDRAS	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	-	ELISEO RORI MAUTINO ANGELES	ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ	COCHABAMBA	CLETO MARCELINO CHAVEZ RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	COLCABAMBA	HEDER ANTONIO PAREDES CHINCHAY	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	HUANCHAY	JUAN DE DIOS GARCIA OSORIO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	INDEPENDENCIA	FIDENCIO SANCHEZ CAURURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	JANGAS	GILMER ROLIN MENDOZA CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	LA LIBERTAD	GILBERTO WILLIAN PICON JAMANCA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	OLLEROS	ROMMEL ESTIFER GLORIA HUERTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PAMPAS GRANDE	INOCENCIO NEMECIO VILLAFUERTE COLONIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PARIACOTO	CESAR AUGUSTO SANCHEZ MEJIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PIRA	HECTOR RAUL OBREGON INTI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	TARICA	EFRAIN DAMIAN GARRO VILLACORTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	-	LUIS ALBERTO SANCHEZ URBISAGAZTEGUI	ALCALDE PROVINCIAL
HUARI	ANRA	DEONICIO DE LA CRUZ CARRION	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CAJAY	MARCOTULIO MENDOZA CADILLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	YON DIOSER RAMIREZ ALBORNOZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACACHI	DIONICIO ALEJANDRO PAUCAR ALARCON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACCHIS	ELIEL FIDEL GARRIDO TELLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACHIS	MALAQUIAS ALVARADO VENTURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUANTAR	HECTOR CASTRO RIOS	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	MASIN	PABLO MALVACEDA ORTEGA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PAUCAS	SHUMAHER YUSSUI BAYONA GAMBINI	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PONTO	MIGUEL ANGEL JARA MOGOLLON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAHUAPAMPA	MARINO FERNANDO VILLAVICENCIO MELGAR	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAPAYAN	WILDER JUAN RIVERA GARRIDO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN MARCOS	CHRISTIAN JOHN PALACIOS LAGUNA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	RAUL ROBBERT TUCTO ESPINOZA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	UCO	HENRY NEIL PRINCIPE GUARDIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	-	ELMER ALFONSO DUENAS ESPIRITU	ALCALDE PROVINCIAL
HUARMEY	COCHAPETI	FAUSTINA VILMA CARO SOTO	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	CULEBRAS	JUAN ARNALDO GARCIA MOSCOSO	ALCALDE DISTRITAL